

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

**Comunicado 50**

**Congreso capitalino pide a alcaldía GAM concluir Teatro al Aire Libre**

- *El presupuesto requerido para la construcción de la locación cultural es superior al monto asignado en los presupuestos participativos 2023 y 2024*

**21.09.23.** El Congreso capitalino pidió a la persona titular de la alcaldía Gustavo A. Madero, Francisco Chíguil Figueroa, garantizar los derechos a la seguridad, la ciudad, el deporte, la movilidad y la cultura a la población de la colonia San Juan de Aragón VII sección, a través de la conclusión del proyecto denominado "Teatro al Aire Libre".

Para ello, solicitó al gobierno de esta demarcación considerar dentro de su Programa Operativo Anual y sus proyecciones de gasto para el ejercicio fiscal 2024, los recursos financieros para asegurar la conclusión de esta obra.

El diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso (MORENA), promovente del punto de acuerdo, comentó que la realización de esta obra se ejecutaría con los recursos del Presupuesto Participativo 2023, en virtud de que el mismo resultó ganador y de que la dirección distrital número 6 del Instituto Electoral de la Ciudad de México validó el proyecto ganador.

Indicó que para este fin se asignó un recurso para el año 2023 por un monto de 949 mil 415 pesos, y para 2024 una cantidad similar; sin embargo, las direcciones generales de Obras y de Desarrollo Urbano, así como las áreas de Proyectos y Supervisión de Obra, la Subdirección de Proyectos y la Unidad de Ingeniería e Infraestructura determinaron que se requieren 15 millones 917 mil 114 pesos para la realización de este espacio de convivencia familiar.

"Es imperativo que este Congreso cobije el deseo de estas familias de contar con espacios dignos y seguros y es justo y necesario que las alcaldías y autoridades respalden la construcción a través de una asignación del presupuesto propio para el ejercicio fiscal 2024", agregó.

--oOo--